

La Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación en el Estado de Baja California y el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, para desarrollar el proceso de admisión en educación media superior para las funciones docente y técnico docente, a efecto de contar con maestras y maestros con los conocimientos y aptitudes necesarios para contribuir al desarrollo integral y máximo logro de aprendizaje de los educandos; de conformidad con el artículo 3o, párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 12, 16, fracción VIII, y 57 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California; y Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2023-2024 (en lo subsecuente, el Acuerdo):

CONVOCA

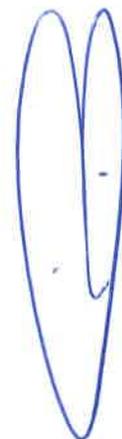
A toda persona que decida participar voluntariamente en el proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2023-2024, de conformidad con el Acuerdo, y las siguientes:

BASES

PRIMERA. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN.

Las personas que decidan participar en este proceso de admisión deberán acreditar al momento de su registro al proceso los requisitos que se indican en el artículo 10 del Acuerdo, que son los siguientes:

- I. Acreditar estudios de licenciatura con título y cédula profesional;
- II. Cubrir el perfil profesiográfico con la licenciatura que se acredita para participar, y que sea afín a la disciplina, módulo, taller, laboratorio, actividad artística, cultural o deportiva a la que aspira;
- III. Acreditar, antes de la aplicación de la apreciación de conocimientos y aptitudes, el curso de exploración de habilidades para la docencia en educación media superior. El curso será autoadministrable y se llevará a cabo en línea para realizarse desde cualquier dispositivo electrónico con conexión a internet, además se desarrollará mediante videos, audios, lecturas y ejercicios para promover el análisis y reflexión del participante, sobre las habilidades docentes requeridas en la nueva escuela mexicana. La Unidad del Sistema comunicará los mecanismos para que la persona participante tenga la oportunidad de acreditarlo;



- IV.** Contar con certificado CENNI nivel 12 o superior vigente, para las personas que aspiren a la función docente en la disciplina de Lengua Adicional al español (inglés);
- V.** Acreditar la comprensión lectora de otro idioma, a través de constancia CENNI nivel 9 o superior vigente. Se podrá acreditar la comprensión lectora en otro idioma distinto al propio a través de constancias emitidas por otras instancias evaluadoras, así como de los centros de idiomas de las escuelas públicas de nivel superior, con el equivalente al CENNI 9 o B1 del Marco Común Europeo de las Lenguas. Para egresados del 2018 en adelante, podrán acreditarlo a través del título profesional. Las personas participantes que se ubiquen en el supuesto señalado en la fracción anterior no tendrán que acreditar este requisito;
- VI.** Acreditar el manejo y dominio del lenguaje y cultura digitales, mediante la constancia del Diplomado de habilidades digitales para la docencia. El Diplomado será autoadministrable en línea, para realizarse desde cualquier dispositivo con conexión a internet; será válido el Diplomado acreditado en el ciclo escolar 2022-2023, así como el correspondiente al ciclo escolar 2023-2024. La Unidad del Sistema comunicará los mecanismos para que las maestras y los maestros participantes tengan la oportunidad de acreditarlo. Su registro será a través de la liga electrónica <http://desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/procesodeadmission>, y
- VII.** Los demás que se especifiquen en los elementos multifactoriales establecidos en el Acuerdo.

Para los casos previstos en las fracciones III y VI, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a través de los medios de comunicación que estime pertinentes, informará los mecanismos para que la persona participante tenga la oportunidad de acreditarlos.

SEGUNDA. PLAZAS DISPONIBLES.

Las plazas vacantes materia de este proceso serán las que publique el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California y estén disponibles para su consulta pública en <http://info.cobachbc.edu.mx/docentes/>. Además, serán las registradas en el Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas, a partir del 1 de junio de 2023 y hasta el 16 de mayo de 2024.

TERCERA. PERFIL PROFESIONAL A CUBRIR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES.

Los perfiles profesionales a cubrir por las personas participantes en este proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2023-2024, serán los que se contienen en el Anexo I de esta convocatoria.

CUARTA. ELEMENTOS MULTIFACTORIALES Y SU VALORACIÓN.

Con el fin de apreciar los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para promover el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos, así como garantizar que la contratación del personal cumpla con el perfil profesional necesario, los elementos multifactoriales que se tomarán en cuenta como parte del proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2023-2024, serán los siguientes:

- I. Puntaje obtenido en el curso de exploración habilidades para la docencia en educación media superior, con una ponderación máxima de 25 sobre un esquema de 100 puntos;
- II. Cursos extracurriculares, que serán publicados por la Unidad del Sistema en la plataforma electrónica: <http://usicamm.sep.gob.mx/>, con una ponderación máxima de 10 sobre un esquema de 100 puntos;
- III. Formación didáctica y pedagógica, serán publicados por la Unidad del Sistema en la plataforma electrónica: <http://usicamm.sep.gob.mx/>, con una ponderación máxima de 15 sobre un esquema de 100 puntos;
- IV. Experiencia docente, con una ponderación máxima de 20 sobre un esquema de 100 puntos, y
- V. Apreciación de conocimientos y aptitudes, con una ponderación máxima de 30 sobre un esquema de 100 puntos.

La forma de acreditación y valoración de los elementos mencionados, se establecen en el artículo 26 y en el Anexo III del Acuerdo, respectivamente.

QUINTA. REGISTRO PARA PARTICIPAR.

Las personas que decidan participar en el proceso deberán realizar lo siguiente:

Cita para el registro

- I. Ingresar a la plataforma electrónica: <http://usicamm.sep.gob.mx> y generar la cita para su registro, lo cual podrá realizarse dentro del periodo comprendido del 20 al 26 de marzo de 2023;

Modalidad del registro

- II. El registro se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el 27 de marzo al 5 de abril, y del 10 al 14 de abril de 2023 en modalidad a distancia, de conformidad con el procedimiento que se indica en el **Anexo II**.

Requisitos para iniciar el registro

- III. El día y hora indicados en la cita de registro, la persona deberá presentar, en la modalidad correspondiente:
- a) La cita de registro;
 - b) Identificación oficial vigente con fotografía;
 - c) Clave Única de Registro de Población (CURP);
 - d) Acta de nacimiento o carta de naturalización;
 - e) La documentación que avale el cumplimiento de los requisitos de participación que correspondan, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Acuerdo y base primera de esta convocatoria:
 - i. Título y cédula profesional.
 - ii. Certificado CENNI nivel 12 o superior vigente, solo para los que participan para Lengua Adicional al español (inglés). Para los que aspiren a cualquier tipo de valoración excepto a Lengua Adicional al español (inglés) podrán acreditarlo conforme a lo siguiente:
 - Con constancia CENNI nivel 9 o superior vigente, o
 - Constancias emitidas por otras instancias evaluadoras, así como de los centros de idiomas de las escuelas públicas de nivel superior, con el equivalente al CENNI 9 o B1 del Marco Común Europeo de las Lenguas.
 - Para egresados del 2018 en adelante, podrán acreditarlo a través del título profesional.



- iii. Constancia del Diplomado de habilidades digitales para la docencia.
- f) Las evidencias documentales de los elementos multifactoriales, cuando sea el caso:
 - i. Constancias de cursos extracurriculares;
 - ii. Constancias de Formación didáctica y pedagógica; o bien, título y cédula profesional de un posgrado en: Educación, Ciencias de la Educación, Competencias Docentes en Educación Media Superior, Pedagogía u otra que sea afín a la enseñanza de la disciplina, módulo, taller, laboratorio o actividad artística, cultural o deportiva a la que aspira, y
 - iii. Hojas o constancias de servicios del ejercicio docente.

Sin generación de cita

- IV. En el supuesto de que no se genere cita para el registro, la persona que desee participar, atenderá las medidas que determine esta autoridad educativa;

Verificación documental

- V. El responsable del registro verificará que la persona que desea participar cumpla con los requisitos señalados en el Acuerdo, esta convocatoria y demás disposiciones aplicables para el proceso de admisión; además indicará los elementos multifactoriales validados conforme a lo establecido por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros;

Firma de ficha de registro y carta de aceptación

- VI. La persona que desea participar deberá corroborar que sea correcta la información que se asienta en la ficha de registro, misma que, una vez verificada la documentación, de ser procedente, expedirá el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Realizado lo anterior, firmará y entregará la ficha de registro y la carta de aceptación anexa a la misma, en los plazos establecidos en el Acuerdo, y



Constancia de no cumplimiento

- VII.** En caso de que la persona participante no cumpla con los requisitos dispuestos en el proceso de admisión, el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California emitirá una constancia de no cumplimiento y se dará por concluida su participación.

SEXTA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Resultados

Cada persona participante podrá consultar en la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema <http://usicamm.sep.gob.mx>, conforme a las fechas establecidas en el calendario del Anexo I del Acuerdo, el resultado de su participación en el proceso de admisión, el cual integrará la valoración de los elementos multifactoriales que conforman su resultado final.

Los resultados serán definitivos e inapelables.

Listado nominal ordenado de resultados.

Una vez interpuestos y, en su caso, resueltos los recursos de reconsideración que se deriven del proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2023-2024, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, conformará el listado nominal ordenado de resultados por entidad federativa, subsistema, tipo de valoración y, en su caso, por clave de centro de trabajo, para funciones docente y técnico docente, a partir de los puntajes finales, de mayor a menor, de conformidad con la valoración de los elementos multifactoriales a los que se refiere el Acuerdo. La publicación del listado se realizará a más tardar el 31 de julio de 2023.

Para que una persona participante se encuentre integrada en el listado nominal ordenado de resultados, deberá cumplir con lo señalado en el artículo 13 del Acuerdo.

SÉPTIMA. RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.

Plazo y elementos

Las personas participantes, en un plazo de quince días, podrán interponer recurso de reconsideración en contra de las resoluciones que deriven de este proceso, el cual deberá versar sobre su correcta aplicación, conforme a los requisitos dispuestos en los artículos 103, 104 y 105 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.



La interposición será ante la autoridad que emita la resolución que se impugna. En caso de que este recurso se interponga ante el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California y que la resolución impugnada sea emitida por la Unidad del Sistema, deberá remitirse a ésta última en un término que no exceda de tres días, para los efectos procedentes.

Medio de presentación

A efecto de facilitar la atención a este medio de defensa, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, pondrá a disposición de las personas participantes el correo electrónico recurso.admision.mediasuperior@nube.sep.gob.mx y el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California el correo electrónico humberto.morales@cobachbc.edu.mx; a través de los cuales, podrán presentarse, preferentemente, los recursos de reconsideración.

OCTAVA. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS.

Para la asignación de plazas según su naturaleza, se estará a lo dispuesto en el artículo 32 del Acuerdo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California será responsable de verificar la autenticidad de los documentos aportados y el cumplimiento de los requisitos correspondientes por parte de las personas participantes para que, en su caso, proceda la asignación de plaza. Toda forma de admisión distinta a lo establecido en el Acuerdo y esta convocatoria será nula y, en consecuencia, no surtirá efecto alguno.

Los participantes, en caso de ser susceptibles a la asignación de plaza, deberán cumplir con los requisitos de contratación que determine esta autoridad.

NOVENA. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Medios de contacto con la persona participante

Los medios de contacto con las personas participantes del proceso para la admisión serán el correo electrónico y el número de teléfono que aporten desde el momento de su registro. Es responsabilidad de los propios participantes la precisión y certeza de la información proporcionada, la cual será necesaria para la comunicación en el marco de este proceso.

Medios de contacto con la autoridad

Para la aclaración de dudas o información adicional relacionada con este proceso, el participante podrá dirigirse a la autoridad en la dirección de correo electrónico humberto.morales@cobachbc.edu.mx y números telefónicos 6869044024 o 6869044000 extensión 4460, o, en su caso, a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a la dirección de correo electrónico admision.usicamm@nube.sep.gob.mx

DÉCIMA. GUÍAS DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO.

Los participantes podrán obtener gratuitamente las guías para la valoración del elemento multifactorial Apreciación de conocimientos y aptitudes, en la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros: <http://usicamm.sep.gob.mx>

Dichas guías contendrán la lista de temas y la bibliografía que podrán consultar para su preparación.

DÉCIMA PRIMERA. CONSIDERACIONES GENERALES.

- I. La documentación se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad;

Supuestos para dejar sin efectos la participación en el proceso

- II. Quedará sin efectos la participación de la persona participante en el proceso, con independencia de las etapas en las que se encuentre, incluso si ya se le hubiese asignado una plaza y otorgado el nombramiento, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pudiera incurrir, cuando:
 - a) Proporcione información o documentación apócrifa o falsa;
 - b) Incumpla con las disposiciones del presente Acuerdo o las bases de la convocatoria del proceso respectivo, o
 - c) Presente conductas contrarias a las indicadas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y/o el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, durante la acreditación de los requisitos o el desarrollo de la apreciación de conocimientos y aptitudes.

Gratuidad en los trámites

- III. Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria son gratuitos;

Asignación sujeta a la disponibilidad, a las necesidades del servicio y a la estructura ocupacional

- IV. El resultado obtenido por las personas participantes en este proceso, no obliga a esta autoridad a asignar una plaza a la totalidad de las personas participantes que se encuentren en el listado nominal ordenado de resultados, toda vez que la asignación estará sujeta a la existencia de plazas vacantes, a las necesidades del servicio público educativo y a la estructura ocupacional autorizada;

Casos no previstos

- V. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y esta autoridad, de acuerdo con sus ámbitos de competencia;

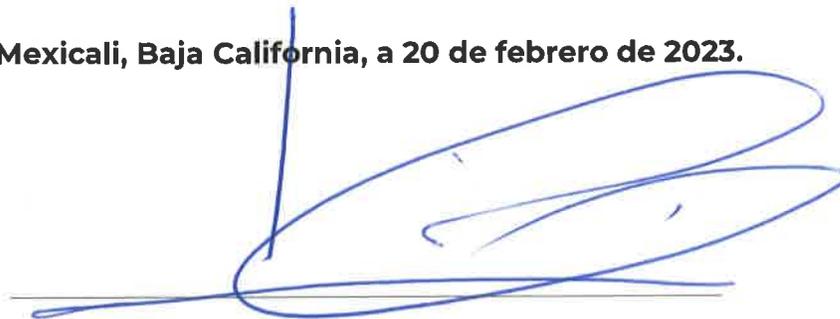
Información reservada, confidencial y datos personales

- VI. En cuanto a la información que se reciba y se genere con motivo de esta convocatoria, se precisa lo siguiente:
- a) El Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en el ámbito de sus atribuciones, es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen. La información quedará sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en la Ley General de Archivos, además de las disposiciones federales y locales en la materia. Los resultados, base de datos y recomendaciones individuales que deriven del proceso de admisión, serán considerados datos personales o información reservada. La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros dispondrá de las medidas para que se dé una consulta pública, sin afectar la confidencialidad de los datos;
- b) Se considerará reservada la información derivada del sistema de apreciación de conocimientos y aptitudes. La persona que difunda sin autorización datos tales como los reactivos utilizados en los

instrumentos de medición y ponga en riesgo dicho sistema, será acreedora a las sanciones correspondientes que se contemplen en las disposiciones aplicables;

- c) Los datos personales que recabamos serán utilizados con la finalidad de ejecutar los trámites señalados en esta convocatoria, para integrar el registro de participantes, identificarlos, aplicar la valoración de los elementos multifactoriales, integrar y publicar los resultados y, en su caso, asignar las plazas para funciones docente y técnico docente. Las personas participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales establecidos en el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en los correos electrónicos transparencia@cobachbc.edu.mx y humberto.morales@cobachbc.edu.mx, siendo necesario que la solicitud se remita a ambos.
- d) Los datos recabados pueden ser transferidos a distintas áreas de esta autoridad educativa y de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, con el fin de dar continuidad a la participación en el proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2023-2024.

Mexicali, Baja California, a 20 de febrero de 2023.



**JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ANEXO I
PERFILES PROFESIOGRÁFICOS**

1. Componente Básico y Propedéutico (disciplinar)

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	AGRONOMIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	BIOINGENIERIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	BIOLOGIA MARINA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	BIOLOGO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	BIOTECNOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	CIRUJANO DENTISTA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	INGENIERIA BIOQUIMICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	INGENIERIA BIOTECNOLOGIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	INGENIERIA EN AGRONOMIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	LICENCIATURA EN BIOLOGIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	MEDICO CIRUJANO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	OCEANOLOGIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	QUIMICA BACTERIOLOGICA Y PARASITOLOGICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	QUIMICA BIOLOGO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGIA CLINICA, FARMACEUTICA, FARMACOBIOLOGIA O PARASITOLOGIA

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.BIOLOGIA	QUIMICA FARMACOBIOLOGICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.CIENCIAS DE LA SALUD	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA GENERAL
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICO CIRUJANO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICO CIRUJANO PARTERO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA FARMACO BIOLOGO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	AGRONOMIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	AUTOMATIZACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE ROBOTICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	BIOINGENIERIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	BIOQUIMICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	BIOQUIMICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	CIBERNETICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	CIVIL DE ESTRUCTURAS
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	COMUNICACION Y ELECTRONICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	ELECTRONICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	FISICA Y MATEMATICAS
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	FISICO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	GEODESICA

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	GEOFISICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA AEROESPACIAL
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA BIOQUIMICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA CIVIL
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA ELECTRICISTA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA ELECTROMECHANICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA ELECTROMECHANICA EN PLANTA Y MANTENIMIENTO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA ELECTROMECHANICA EN PRODUCCION
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA ELECTRONICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA EN AGRONOMIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA EN ENERGIAS RENOVABLES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA EN MANUFACTURA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA EN MINAS Y METALURGISTA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA GEOLOGICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA INDUSTRIAL
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA INDUSTRIAL MANUFACTURA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA INDUSTRIAL QUIMICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA INDUSTRIAL TODAS SUS ESPECIALIDADES

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA MECANICO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA MECANICO ELECTRICISTA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA MECATRONICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA METALURGICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA PETROLERA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA QUIMICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA QUIMICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	INGENIERIA QUIMICA INDUSTRIAL
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	MATEMATICAS APLICADAS
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	MINAS
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	PESQUERIAS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	QUIMICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	QUIMICA INDUSTRIAL
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	SISTEMAS COMPUTACIONALES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FISICA	TOPOGRAFIA Y GEODESICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.GEOGRAFIA	AGRONOMIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.GEOGRAFIA	CIENCIAS AMBIENTALES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.GEOGRAFIA	GEOGRAFIA

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.GEOGRAFIA	GEOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.GEOGRAFIA	INGENIERIA EN AGRONOMIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.GEOGRAFIA	INGENIERIA EN GEODESTA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.GEOGRAFIA	INGENIERIA EN GEOLOGIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.GEOGRAFIA	INGENIERIA GEOFISICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.GEOGRAFIA	MINERIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.GEOGRAFIA	OCEANOLOGIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.GEOGRAFIA	TOPOGRAFIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	BIOLOGIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	CIENCIAS QUIMICAS
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	INGENIERIA BIOQUIMICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	INGENIERIA BIOQUIMICA EN ALIMENTOS
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	INGENIERIA EN AGRONOMIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	INGENIERIA EN ALIMENTOS
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	INGENIERIA QUIMICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	INGENIERIA QUIMICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	INGENIERIA QUIMICA INDUSTRIAL
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	OCEANOLOGIA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	QUIMICA

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	QUIMICA BACTERIOLOGICA Y PARASITOLOGICA
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	QUIMICA BIOLOGO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	QUIMICA BIOLOGO EN ANALISIS
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	QUIMICA BROMATOLOGO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN ALIMENTOS, INDUSTRIAL, PETROQUIMICA O PROCESOS INDUSTRIALES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	QUIMICA EN ALIMENTOS
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	QUIMICA FARMACEUTICA INDUSTRIAL
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	QUIMICA FARMACO BIOLOGO
CIENCIAS EXPERIMENTALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.QUIMICA	QUIMICA INDUSTRIAL
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ADMINISTRACION	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ADMINISTRACION	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ADMINISTRACION	ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ADMINISTRACION	ADMINISTRACION EN MERCADOTECNIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ADMINISTRACION	ADMINISTRACION PUBLICA Y POLITICA PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ADMINISTRACION	CONTADURIA PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ECONOMIA	ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIAS POLITICAS
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ECONOMIA	COMERCIO EXTERIOR
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ECONOMIA	COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ECONOMIA	COMERCIO EXTERIOR Y LEGISLACION

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ECONOMIA	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ECONOMIA	ECONOMIA Y FINANZAS
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ECONOMIA	MERCADOTECNIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ECONOMIA	RELACIONES INDUSTRIALES
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.ECONOMIA	RELACIONES INTERNACIONALES
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.HISTORIA/ANTROPOLOGIA	ANTROPOLOGIA SOCIAL
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.HISTORIA/ANTROPOLOGIA	CIENCIAS DE LA EDUCACION CON OPCION O ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.HISTORIA/ANTROPOLOGIA	CIENCIAS POLITICAS
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.HISTORIA/ANTROPOLOGIA	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.HISTORIA/ANTROPOLOGIA	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.HISTORIA/ANTROPOLOGIA	LICENCIATURA EN HISTORIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.HISTORIA/ANTROPOLOGIA	RELACIONES INTERNACIONALES
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.HISTORIA/ANTROPOLOGIA	SOCIOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIAS POLITICAS
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	AGRONOMO ZOOTECNISTA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ASESORIA PSICOPEDAGOGICA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CIENCIAS DE LA COMUNICACION
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CIENCIAS DE LA EDUCACION
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	DESARROLLO COMUNITARIO

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	FILOSOFIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	HISTORIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	LENGUA Y LITERATURA DE HISPANOAMERICA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	LICENCIATURA EN ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	LICENCIATURA EN HISTORIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	OCEANOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	PEDAGOGIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	PSICOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	PSICOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	SOCIOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.SOCIOLOGIA/POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIAS POLITICAS
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.SOCIOLOGIA/POLITICA	ANTROPOLOGIA SOCIAL
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.SOCIOLOGIA/POLITICA	CIENCIAS DE LA EDUCACION CON OPCION O ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.SOCIOLOGIA/POLITICA	CIENCIAS POLITICAS
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.SOCIOLOGIA/POLITICA	HISTORIA

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.SOCIOLOGIA/POLITICA	LICENCIATURA EN HISTORIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.SOCIOLOGIA/POLITICA	PSICOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.SOCIOLOGIA/POLITICA	RELACIONES INTERNACIONALES
CIENCIAS SOCIALES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.SOCIOLOGIA/POLITICA	SOCIOLOGIA
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.CIENCIAS DE LA COMUNICACION	CIENCIAS DE LA COMUNICACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.CIENCIAS DE LA COMUNICACION	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA COMUNICACION
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.CIENCIAS DE LA COMUNICACION	COMUNICACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.CIENCIAS DE LA COMUNICACION	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	ARQUITECTURA
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	CIBERNETICA
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	CIENCIAS COMPUTACIONALES
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	CIENCIAS COMPUTACIONALES Y TELECOMUNICACIONES
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	CIENCIAS COMPUTACIONES
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	CIENCIAS DE LA COMPUTACION
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	DISEÑO INDUSTRIAL
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	INFORMATICA
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	INFORMATICA ADMINISTRATIVA
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	INGENIERIA EN COMPUTACION
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	INGENIERIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	SISTEMAS COMPUTACIONALES
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.INFORMATICA	SISTEMAS DE INFORMACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	CIENCIAS DE LA COMUNICACION
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	CIENCIAS DE LA EDUCACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA COMUNICACION
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	COMUNICACION
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	DOCENCIA DE LA LENGUA Y LITERATURA
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	ESPAÑOL
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LENGUA Y LITERATURA
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LENGUA Y LITERATURA DE HISPANOAMERICA
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LETRAS HISPANICAS
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LINGUISTICA
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LITERATURA
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	PERIODISMO
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	CUALQUIER LICENCIATURA CON CERTIFICACION NACIONAL DEL NIVEL DE IDIOMA (CENNI) DE NIVEL 12 O SUPERIOR
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	DOCENCIA DEL IDIOMA INGLES

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLES
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	IDIOMAS
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	LENGUA INGLESA
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	LICENCIATURA ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS
COMUNICACION	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	TRADUCTOR IDIOMA INGLES
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FILOSOFIA/ LOGICA/ ETICA/ ESTETICA	ASESORIA PSICOPEDAGOGICA
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FILOSOFIA/ LOGICA/ ETICA/ ESTETICA	DERECHO
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FILOSOFIA/ LOGICA/ ETICA/ ESTETICA	FILOSOFIA
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FILOSOFIA/ LOGICA/ ETICA/ ESTETICA	HISTORIA
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FILOSOFIA/ LOGICA/ ETICA/ ESTETICA	LICENCIATURA EN DERECHO
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FILOSOFIA/ LOGICA/ ETICA/ ESTETICA	LICENCIATURA EN HISTORIA
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FILOSOFIA/ LOGICA/ ETICA/ ESTETICA	SOCIOLOGIA
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LITERATURA	COMUNICACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LITERATURA	DOCENCIA DE LA LENGUA Y LITERATURA
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LITERATURA	FILOSOFIA
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA DE HISPANOAMERICA
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LITERATURA	LINGUISTICA

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
HUMANIDADES	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.LITERATURA	LITERATURA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	ACTUARIA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	AGRONOMIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	AUTOMATIZACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE ROBOTICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	BIOINGENIERIA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	BIOQUIMICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	CIENCIAS COMPUTACIONALES
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	CIENCIAS DE LA EDUCACION CON TERMINAL EN FISICO MATEMATICAS
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	CIVIL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	COMUNICACIONES Y ELECTRONICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	DISEÑO INDUSTRIAL
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	ELECTROMECHANICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	ELECTRONICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	ENERGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE ENERGETICA Y ENERGIAS RENOVABLES
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	FISICA Y MATEMATICAS
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	FISICO
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	GEODESICA

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA AEROESPACIAL
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA AGRONOMA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA BIOQUIMICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA CIBERNETICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA CIVIL
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA COMPUTACION
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA ELECTRICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA ELECTRICISTA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA ELECTROMECHANICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA ELECTRONICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA EN ALIMENTOS
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA GEOFISICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA GEOLOGICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA INDUSTRIAL
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA INDUSTRIAL ADMINISTRADOR
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA INDUSTRIAL ELECTRONICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA INDUSTRIAL MANUFACTURERAS
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA INDUSTRIAL MECANICO EN TERMICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA INDUSTRIAL QUIMICA

CAMPO DISCIPLINAR	TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA MECANICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA MECANICO
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA MECANICO ELECTRICISTA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA MECATRONICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA METALURGICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA PESQUERA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA PETROLERA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA QUIMICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA QUIMICA INDUSTRIAL
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	INGENIERIA TOPOGRAFICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	MANUFACTURA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	MATEMATICAS
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	MATEMATICAS APLICADAS
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	MATEMATICAS APLICADAS Y COMPUTACION
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	MINAS
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	OCEANOLOGIA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	QUIMICA
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	SISTEMAS COMPUTACIONALES
MATEMATICAS	ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.MATEMATICAS	TOPOGRAFO GEODESICO

2. Componente de Formación para el Trabajo

TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.AUDITORIA DE GESTION DE CALIDAD	INGENIERIA INDUSTRIAL
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.AUDITORIA DE GESTION DE CALIDAD	INGENIERIA INDUSTRIAL CON ESPECIALIDAD EN MANUFACTURA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.AUDITORIA DE GESTION DE CALIDAD	INGENIERIA INDUSTRIAL EN ELECTRONICA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.AUDITORIA DE GESTION DE CALIDAD	INGENIERIA INDUSTRIAL EN QUIMICA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.AUDITORIA DE GESTION DE CALIDAD	INGENIERIA QUIMICA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.AUDITORIA DE GESTION DE CALIDAD	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN INGENIERIA DE PROCESOS
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.CONTABILIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.CONTABILIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS	CONTADOR PUBLICO INTERNACIONAL
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.CONTABILIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS	CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.CONTABILIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS	CONTADURIA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.CONTABILIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS	CONTADURIA FISCAL
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.CONTABILIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS	CONTADURIA PUBLICA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.CONTABILIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS	CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.PROGRAMACION EN JAVA	INFORMATICA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.PROGRAMACION EN JAVA	INGENIERIA EN COMPUTACION
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.DOCENTE.FORMACION PARA EL TRABAJO.PROGRAMACION EN JAVA	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

3. Paraescolares

TIPO DE VALORACIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS AFINES
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.TECNICO DOCENTE.PARAESCOLARES.ORIENTACION EDUCATIVA	ASESORIA PSICOPEDAGOGICA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.TECNICO DOCENTE.PARAESCOLARES.ORIENTACION EDUCATIVA	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.TECNICO DOCENTE.PARAESCOLARES.ORIENTACION EDUCATIVA	PEDAGOGIA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.TECNICO DOCENTE.PARAESCOLARES.ORIENTACION EDUCATIVA	PSICOLOGIA CLINICA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.TECNICO DOCENTE.PARAESCOLARES.ORIENTACION EDUCATIVA	PSICOLOGIA EDUCATIVA
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.TECNICO DOCENTE.PARAESCOLARES.ORIENTACION EDUCATIVA	PSICOLOGIA INDUSTRIAL
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.TECNICO DOCENTE.PARAESCOLARES.ORIENTACION EDUCATIVA	PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL
ADMISION.MEDIA SUPERIOR.TECNICO DOCENTE.PARAESCOLARES.ORIENTACION EDUCATIVA	PSICOLOGIA SOCIAL

**ANEXO II
PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL**

1. Para realizar su trámite de registro, una vez obtenida la **Cita para el Registro** a través de la plataforma electrónica <http://usicamm.sep.gob.mx>, la persona participante deberá remitir al correo electrónico evaluación.docente@cobachbc.edu.mx (el cual corresponde a la **Sede de Registro a Distancia** establecida por el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California), la documentación probatoria de los requisitos y de los elementos multifactoriales determinados para este proceso.
2. La documentación deberá entregarse **en un solo envío**, en la fecha indicada en su Cita para el Registro y dentro del horario establecido para la jornada laboral (de 8:00 a 16:00 horas). En el supuesto en que la persona participante envíe la documentación en una fecha distinta a la establecida en la Cita de Registro, de manera incompleta o que no atienda a la nomenclatura establecida para la identificación de cada uno de los archivos, la solicitud de registro será descartada, por lo que su participación se dará por concluida en el presente proceso de admisión.

ORGANIZACIÓN Y NOMENCLATURA DE ARCHIVOS A ENVIAR

3. Escanear en formato PDF, por ambos lados cuando se requiera, los documentos referidos en el apartado **“Requisitos para iniciar el registro”** integrado a la Base Quinta (Registro para participar). Los archivos deberán ser nombrados con las primeras cuatro letras y seis números de la CURP de la persona participante y el nombre del documento que corresponde, como se muestra en la siguiente tabla:

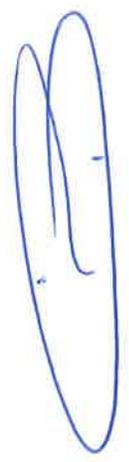
REQUISITOS Y ELEMENTOS MULTIFACTORIALES	NOMBRE DEL ARCHIVO
Cita de Registro	MORA901501_Cita
Identificación oficial vigente con fotografía (INE o pasaporte)	MORA901501_Identificación
CURP	MORA901501_CURP
Acta de nacimiento o carta de naturalización	MORA901501_Acta_nacimiento
Título Profesional	MORA901501_Título
Cédula Profesional	MORA901501_Cédula
Constancia de acreditación del Diplomado de habilidades digitales para la docencia	MORA901501_Habilidades_digitales
Constancia de acreditación de comprensión lectora de otro idioma.	MORA901501_Compresión_lectora
Para los aspirantes a impartir la asignatura de Lengua adicional al Español (Inglés), certificado CENNI nivel 12 o superior	MORA901501_Inglés

REQUISITOS Y ELEMENTOS MULTIFACTORIALES	NOMBRE DEL ARCHIVO
Constancia de cursos extracurriculares publicados por la USICAMM en su plataforma	MORA901501_Cursos_extracurriculares
Constancia de cursos de formación didáctica y pedagógica publicados por la USICAMM en su plataforma o Título y Cédula Profesional de posgrado en educación, ciencias de la educación, competencias docentes en educación media superior, pedagogía u otra área afín a la disciplina que imparte.	MORA901501_Capacitación
Hoja de servicios o constancia de servicios de la experiencia docente.	MORA901501_Experiencia_docente

Requisitos para poder participar.

Elementos multifactoriales ponderables para la valoración, mas no son requisito.

4. En el ASUNTO se deberá indicar el Nombre completo y Registro de Admisión 2023-2024, por ejemplo: **Morales Ramírez Andrés Registro de Admisión 2023-2024.**
5. Como información ADJUNTA al correo, se enviarán todos los archivos referidos en la tabla anterior, en un listado general (archivo por archivo de ser posible, en caso de no poder adjuntar la información así, favor de integrar todos los archivos en una carpeta comprimida titulada con el CURP de la persona participante).
6. En el cuerpo del correo electrónico se hará referencia al envío, se indicarán teléfonos de contacto y correo electrónico alternativo. En caso de estimarlo conveniente, se pueden incluir también algunas observaciones (ver ejemplo que se presenta al final de este documento).
7. Una vez verificados los documentos enviados, y si estos cumplen con las características establecidas en la Convocatoria del Proceso de Admisión en Educación Media Superior, ciclo escolar 2023-2024, la autoridad de educación media superior, a través de la plataforma de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, realizará el registro de información. Una vez capturada la información, se enviará a la persona participante, vía correo electrónico, la "Ficha de Registro" con la carta de aceptación de la información registrada, a fin de que la imprima, la firme y la devuelva, por la misma vía, en archivo PDF, en un plazo no mayor a 3 días naturales; en caso contrario, se tendrán por correctos los datos que se asentaron en la ficha de registro.
8. En el supuesto que no se cumpla con los requisitos establecidos en la Convocatoria, se emitirá la "Constancia de no cumplimiento de requisitos", misma que se enviará vía correo electrónico a la persona participante, a fin



de que la imprima, la firme y la devuelva, por la misma vía, en archivo PDF en un plazo no mayor a 3 días naturales. Con la emisión de dicha constancia, se da por concluida su participación.

Ejemplo de textos en correo electrónico para enviar documentación:

